



RE: REPORTE DE FALTA GRAVE

Desde Viviana Yolima Lopez <vlopez@sdis.gov.co>
Fecha Mar 29/07/2025 10:29 AM
Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que se realizó la debida suspensión de la beneficiaria, conforme al reporte de falta grave remitido por el comedor, como se muestra en el siguiente pantallazo:

Actuaciones

VLOPEZ

Actuaciones

Registro individual de actuaciones

Gestión de priorizados

Registro masivo de beneficiarios en una actuación

Registro masivo de actuaciones

Carga de listados de priorización

Volver

Registro individual de actuaciones

Identificación del beneficiario

Número de documento de identificación

28721966

Tipo de documento de identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

ID Persona

214621881048

Primer Apellido

DIAZ

Segundo Apellido

Nombre

DORIS GIL

Cambiar Foto

Col/Gerencia	Proyecto	Modalidad	Unidad operativa	Estado	Fecha Estado	Motivo	Acciones
SLIS CIUDAD BOLIVAR	7745-COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ	2786 COMEDORES COMUNITARIOS	121602-CCCP 19 - 001	SUSPENDIDO	29/07/2025	1588 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LAS BUENAS COSTUMBRES Y CONVIVENCIA	→
SLIS CIUDAD BOLIVAR	7770-COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE	2835 APOYO ECONÓMICO B	1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	ATENDIDO	18/10/2024	1663 TRANSFORMACIÓN DEL SERVICIO DE APOYOS ECONÓMICOS TIPO A, B, B DESPLAZADO A TRANSFERENCIAS MONETARIAS - IMG	→
SLIS CIUDAD BOLIVAR	7770-COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE	2873 IDENTIFICACION DE PERSONAS MAYORES (ARMONIZACION)	1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	ATENDIDO DE INSCRITO	25/09/2020	NO APLICA	→
SLIS CIUDAD BOLIVAR	1099-106 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	APOYO ECONOMICO B	1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	ARMONIZADO	01/06/2020		→
SLIS CIUDAD BOLIVAR	1099-106 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	IDENTIFICACION DE PERSONAS MAYORES	1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	ARMONIZADO	01/06/2020	NO APLICA	→

Elementos por página: 5 1 - 5 de 10 |< < > >|

Atentamente,

Viviana López
Profesional local 7953

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de julio de 2025 15:45
Para: Viviana Yolima Lopez <vlopez@sdis.gov.co>
Asunto: REPORTE DE FALTA GRAVE

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del convenio 8733/2024 "Cuando el participante en Atención incurra en faltas consideradas como graves en el Acta de compromiso suscrita con la SDIS, se debe reportar el caso al profesional local del Proyecto 7953, el mismo día de su ocurrencia a través de correo electrónico."

Nos permitimos dar a conocer información relacionada con una situación presentada en el comedor comunitario Arborizadora.

En la fecha de hoy, 28 de julio de 2025, se presentó una falta grave por parte de la beneficiaria Doris Gil Díaz, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.721.966. La señora Doris Gil Díaz incurrió en comportamientos agresivos y faltas de respeto hacia el personal del comedor.

De manera alterada, gritó y trató de forma indebida al guarda de seguridad, a una de las profesionales del equipo psicosocial, y también al profesional responsable del comedor, dirigiéndose a todos con actitud desafiante, grosera e irrespetuosa. Esta situación se originó cuando intervino, sin justificación, en un inconveniente relacionado con unas personas que llegaron tarde al servicio del comedor.

Durante el altercado, la beneficiaria expresó en tono alto y despectivo que “menos mal en 15 días los profesionales se van del comedor” y añadió que, en caso de cierre del mismo, “sería culpa de la psicosocial”, declaraciones que realizó gritando y de forma hostil.

Adicionalmente, se evidencia un incumplimiento reiterado por parte de la señora Doris Gil Díaz frente a lo establecido en el anexo técnico del convenio, ya que permanece en las instalaciones del comedor por más de 30 minutos después de haber consumido el alimento, lo cual excede el tiempo permitido para la permanencia en el lugar.

Este comportamiento representa una falta grave a las normas de convivencia, al respeto hacia el equipo de trabajo y al reglamento establecido para el adecuado funcionamiento del comedor. Por lo tanto, se deja constancia para los fines pertinentes.

Cordialmente



Jenny Guzmán Barreto - Laura Valentina Zapata

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -
IDIPRON





RE: OFICIO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA FIRMA

Desde Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Fecha Lun 21/07/2025 1:30 PM

Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

CC Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (221 KB)

OFICIO RADICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO - JULLJHANN CARDOZO.pdf;

Buen día, remito

Cordialmente,



ANGELICA MARIA GARCÍA ZULUAGA
Coordinadora convenio 8733
Comedores.

Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 2:31 p. m.

Para: Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Cc: Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

Asunto: OFICIO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA FIRMA

Cordial Saludo,

Envío oficio de retiro voluntario para su correspondiente revisión y firma.

Cordialmente



Jenny Guzmán Barreto - Laura Valentina Zapata Gasca

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON



RE: OFICIO DE ENTREGA DE HISTORIAS SOCIALES PARA FIRMA

Desde Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Fecha Lun 14/07/2025 7:16 PM

Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

CC Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (148 KB)

OFICIO ENTREGA HISTORIAS SOCIALES.pdf;

Buen día, remito

Cordialmente,



ANGELICA MARIA GARCÍA ZULUAGA
Coordinadora convenio 8733
Comedores.

Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 12:31 p. m.

Para: Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Cc: Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

Asunto: OFICIO DE ENTREGA DE HISTORIAS SOCIALES PARA FIRMA

Cordial Saludo,

Envío oficio de entrega de historias sociales para su correspondiente firma.

Cordialmente



Jenny Guzmán Barreto - Laura Valentina Zapata Gasca

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON



RE: OFICIO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA FIRMA

Desde Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Fecha Lun 14/07/2025 9:48 AM

Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

CC Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (220 KB)

OFICIO RADICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO - LEYLA LUZ MEÑACA CARDONA.pdf;

Buen día, remito

Cordialmente,



ANGELICA MARIA GARCÍA ZULUAGA
Coordinadora convenio 8733
Comedores.

Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Enviado: sábado, 12 de julio de 2025 2:37 p. m.

Para: Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Cc: Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

Asunto: OFICIO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA FIRMA

Cordial Saludo,

Envío oficio de radicación por retiro voluntario para su correspondiente revisión y firma.

Cordialmente



Jenny Guzmán Barreto - Laura Valentina Zapata Gasca

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON



RE: OFICIO PARA FIRMA

Desde Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Fecha Mié 2/07/2025 12:14 PM

Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

CC Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (255 KB)

OFICIO RADICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO - SOBA Y TELLEZ.pdf;

Buen día, remito

Cordialmente,



ANGELICA MARIA GARCÍA ZULUAGA
Coordinadora convenio 8733
Comedores.

Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Enviado: martes, 1 de julio de 2025 2:23 p. m.

Para: Angelica Maria Garcia Zuluaga <angelicam.garcia@idipron.gov.co>

Cc: Maria Luisa Sanchez Lopez <marial.sanchez@idipron.gov.co>

Asunto: OFICIO PARA FIRMA

Cordial Saludo,

Envío oficio de radicación por retiro voluntario para su correspondiente revisión y firma.

Cordialmente



Jenny Guzmán Barreto - Laura Zapata Gasca

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la
Juventud - IDIPRON



RE: SOLICITUD APOYO ALIMENTICIO EN CASA

Desde Viviana Yolima Lopez <vlopez@sdis.gov.co>

Fecha Mié 16/07/2025 12:16 AM

Para Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>; Luisa Fernanda Franco Lugo <lfranco@sdis.gov.co>; Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>; Luz Amanda Leon Bernal <lleonb@sdis.gov.co>

 2 archivos adjuntos (178 KB)

1- ACTA REUNION AVAL PARA DOMICILIO ARBORIZADORA ALTA .pdf; 1. FORMATO AUTORIZACIÓN ENTREGA Y CONSUMO ALIMENTOS EN CASA MAYO (1) (1).pdf;

Cordial saludo

Con el ánimo de dar cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico de la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, (...) *En el caso excepcional de que algún participante por su condición de salud, preexistencias o morbilidades identificadas al ingreso o en el transcurso de la atención, le impidan trasladarse a recibir el apoyo alimentario*, el ASOCIADO deberá remitir a la SLIS correspondiente, el soporte médico vigente o certificado de discapacidad presentado por el participante, con el diagnóstico que indique claramente las limitaciones de movilidad. La SLIS será la responsable de verificar, validar y autorizar la entrega de alimentos para consumo en casa, por medio de correo electrónico remitido al ASOCIADO con copia a la supervisión o interventoría. Desde la subdirección local remite acta y base de datos con aprobación del caso reportado por el comedor Arborizadora Alta.

Cordialmente
Viviana Y López
Profesional Local

De: Comedor Arborizadora <comedorarborizadora@idipron.gov.co>

Enviado: martes, 8 de julio de 2025 15:39

Para: Viviana Yolima Lopez <vlopez@sdis.gov.co>

Asunto: SOLICITUD APOYO ALIMENTICIO EN CASA

Buen día,

Remito solicitud de apoyo alimenticio en casa presentada por la beneficiaria del comedor comunitario Carmen Bello para su respectivo trámite.

Se adjunta Formato Autorización Entrega y Consumo Alimentos en Casa y formato de visita domiciliaria a la vivienda de la beneficiaria con el fin de verificar la condición de discapacidad visual que presenta y la cual le impide desplazarse hasta el comedor. A pesar de tener un diagnóstico médico, la beneficiaria no cuenta con certificado de discapacidad dado a la falta de controles médicos.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



Jenny Guzmán Barreto - Laura Valentina Zapata Gasca

PROFESIONALES SOCIALES

COMEDOR ARBORIZADORA

CONVENIO 8733/2024 - COMEDORES

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

